de la Sesión extraordinaria número 9 Honorable Ayuntamiento, celebrada en la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, las 14:25 (catorce horas con veinticinco minutos), del día 22 (veintidós) del mes de septiembre de 2010 (dos mil diez), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - - - - - - - -- - - - - - - - 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.- - - - - - -Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Señor Secretario, Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Vamos a dar inicio, a extraordinaria número 9 la sesión del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., 2009-2012, me voy a permitir pasar lista de asistencia. Encontrándose presentes: Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso, Presidente Municipal; el Síndico: Licenciado Gabino Guzmán y los regidores: Licenciado Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana; Licenciado Edgar Castro Cerrillo; Licenciada Luz Alejandra Caballero Égan; C. Salvador Sánchez Martínez; Arquitecto José Manuel Morán Velázquez; Profesor Francisco Licea Montiel y Doctor Israel Cabrera Barrón; C. María del Carmen Ortega Rangel y Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez. Se declara la existencia de quórum legal con 11 asistencias, por lo tanto, son válidos los acuerdos que en ella se tomen. Y la ausencia del Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos, está en comisión por eso no está presente en este momento; Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello; la Regidora estuvo presente de ante mano en las discusiones, se tuvo que ir por un problema familiar; Licenciada Karen Burstein Campos, también está en comisión en la ciudad de México, D.F.; M.C. Mónica Macías Páez, igualmente tiene

-----y aprobación, en su caso, del orden del día.------Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "El punto número dos, se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación del orden del día, que tiene Ustedes desde el día de ayer, del cual les pedimos la dispensa y su aprobación, si están de acuerdo en la dispensa de la lectura y la aprobación de la misma, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, de los munícipes presentes".- - - - - -- - - - - - - - 3. Aprobación del texto contenido del documento relativo al Primer Informe Anual del Estado que guarda la Administración Pública del Municipio de Guanajuato.------------Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "El punto número tres, se refiere a la Aprobación del texto contenido del documento relativo al I Informe Anual del Estado que guarda Administración Pública del Municipio de Guanajuato, documento lo tuvieron Ustedes con la debida oportunidad y en este momento hemos tenido observaciones aquí en la Presidencia a través de la Secretaría de parte de los Regidores Doctor Israel Cabrera Barrón, que hace observaciones en cuanto al contenido del capítulo de Desarrollo Social, en cuanto a redacciones y algunos puntos que considera deben aparecer, como lo es en el tema de medicina y todo lo que se refiere a atención a la salud; el Arquitecto José Manuel Morán Velázguez, ha hecho observaciones relativas a importantes que considera deben aparecer y que él opina no están claros, para que se precisen y como ejemplo puso alguna cuestión relativa al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, igual también cita al Jurídico como un área que requiere de mayor relevancia por el gran trabajo desplegado y la importancia y trascendencia de la actividad que apoya tanto a la administración como el Cabildo, y que en cada dependencia debe hacerse lo mismo en los rubros importantes, igualmente para que se incluya en el informe lo que es el Programa Operativo de cada dirección, se incluyan los avances y porcentajes de culminación de los Planes Operativos, los POA'S, hasta qué porcentaje se alcanzaron, es decir, al 40%, 20%, 60%, u 80%, ello fue lo que manifestó dentro de este rubro, así mismo, formula una propuesta por lo que hace a la redacción para que sea un poco más objetivo con menos contenido de redacción, preciso y claro, para que el documento se reduzca en la medida de las posibilidades de las cuartillas que actualmente se tienen el Profesor como borrador: Francisco Licea Montiel, igualmente, hace sus observaciones relativas a las cifras, a los números que deben corroborarse y precisarse para no cometer errores, tanto en educación como en deportes y en general se refiere en todo lo relativo a todas las direcciones, que cuando se contengan cifras y números y sobre todo cuando se trata de dinero, se precise y se cruce la información con la Tesorería Municipal para que no se cometan errores en lo que se asienta en un documento que va a quedar como parte del Archivo Histórico del Municipio de Guanajuato, por otro lado, hace también una observación para que el documento, aunque es un borrador, ya en el documento definitivo se establezca el índice capitular, como debe llevarlo cualquier documento formal que contiene varios temas, o varias cuestiones que se tratan, como lo es la administración pública de un gobierno Licenciado Marco Antonio Hernández Martínez, también hace observaciones en relación al mensaje político y para que de una vez estén de acuerdo en que el próximo año haya una comisión plural del Ayuntamiento que trabaje conjuntamente con las direcciones y con los responsables de la manufactura

material del documento, para que quede más claro de manera más rápida con mayor tiempo previo a la celebración del informe; el Licenciado Síndico Gabino Carbajo Guzmán, hace observaciones por cuanto a que debe incluirse toda la actividad desplegada por el Ayuntamiento en varios temas como es lo relativo a la normatividad y reglamentación de acuerdos de trascendencia que se han dado dentro de lo que es el municipio y el Ayuntamiento mismo que es el que aprueba las actividades propias de las direcciones, hace observaciones y señala y destaca lo que se hizo en la primera sesión ordinaria de parte de Ustedes, que previamente al llegar a la sesión, Ustedes días antes ya habían trabajando en la revisión, conformación y ajuste de lo que resultó ser el Bando de Policía, así como también la creación del Consejo Municipal del Deporte, el Consejo Consultivo de Turismo, el IMPLAN, etcétera, todo esto ha sido observado para que se revise nuevamente y que por lo que hace al rubro de vivienda, se destaque de manera importante lo correlativo al Instituto Municipal de Vivienda de Guanajuato porque hay un gran logro obtenido durante el año de la administración, donde hay no solo un fraccionamiento completo, una inversión de \$26'000.000.00 (veintiséis millones de pesos 00/100 m.n.) que vino a beneficiar a muchas familias a decenas de familias en Guanajuato, sino también toda la actividad desplegada por el municipio, el Instituto Municipal de la Vivienda coordinado con las otras áreas de Desarrollo Social, la Coordinación Sur para la regularización de parcelas, en general, todos estos temas están tomados por Secretaría para que los responsables de hacer este documento, incluyan estas observaciones y las revisen con cada uno de Ustedes de los que hemos mencionado; el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, quien también hace observaciones relativas a cuestiones que considera él deben **Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso:** "Yo quisiera antes de clausurar, agregar en primer lugar, agradecerle a todos, su lectura minuciosa porque el documento era muy amplio y realmente el trabajo que hicimos en equipo, era fortalecer precisamente este tipo de acciones, yo creo que todas las observaciones que se hicieron son un aporte para mejorar las cosas, para aclarar situaciones, para precisar mejores elementos y con ello el documento lejos de haber sido digamos criticado, se hizo una crítica constructiva enriquecedora, y yo les agradezco mucho, porque hubo cosas que quizá en una actitud de molestia o de una actitud y chiquiteando algunos datos, los dejaba ya en el archivo y Ustedes resaltaron como aspectos importantes de la cuestión municipal, cosa que les agradezco profundamente y su voto, aprobación para el documento final". - - - - - - - - - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Damos por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 14:35 (catorce horas con treinta y cinco minutos). Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.-------